



MINISTERIO DE DEFENSA
NACIONAL



COMANDO GENERAL
FUERZAS MILITARES



FUERZA AÉREA
COLOMBIANA
ASI SE VA A LAS ESTRELLAS

****FAC-S-2023-014751-CE****

Al contestar, cite este número

Página 1 de 2, de la Comunicación Radicado

No FAC-S-2023-014751-CE del 15 de mayo de 2023 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-IGEFA-DIINS

Señor(a) Señor
CIUDADANO ANONIMO

Bogotá, D.C.



Contraseña: XuT7eQnPOf

Asunto: Ampliación de respuesta a peticionario

En referencia a respuesta de fondo emitida mediante oficio No FAC-S-2022-034761-CE del 27 de diciembre de 2022 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-IGEFA-OFINT, acerca de queja presentada mediante canal anticorrupción la FAC en fecha 05 de diciembre de 2022 sobre presuntas irregularidades en la estructuración y ejecución de contratos de la PTAR y PTAP, de las vigencias 2019 a 2022 en una unidad militar aérea, me permito informar que mediante oficio No FAC-S-2023-067783-CI del 13 de abril de 2023 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFA-CACOM-1 se dio a conocer el resultado de la revisión detallada realizada sobre los contratos del mismo objeto correspondientes a vigencias 2019 a 2021, que incluyó verificación sobre los requisitos habilitantes solicitados en los diferentes procesos y pluralidad de oferentes, sin encontrar evidencia de direccionamiento o favorecimiento en la estructuración de los procesos.

En cuanto a la vigencia 2022, como fue informado en oficio de respuesta inicial, se ordenó aperturar investigación teniendo en cuenta los hallazgos en la ejecución y supervisión del contrato.

De esta forma damos alcance a la respuesta inicial cubriendo todos los aspectos mencionados en su queja y quedando así resuelta en su totalidad.

“ASÍ SE VA A LAS ESTRELLAS”

Carrera 54 No. 26-25 CAN - Conmutador (1) 3159800 Bogotá, Colombia.

anticorrupcion@fac.mil.co - unidadcorrespondenci@fac.mil.co - tramiteslegales@fac.mil.co

www.fac.mil.co



MINISTERIO DE DEFENSA
NACIONAL



COMANDO GENERAL
FUERZAS MILITARES



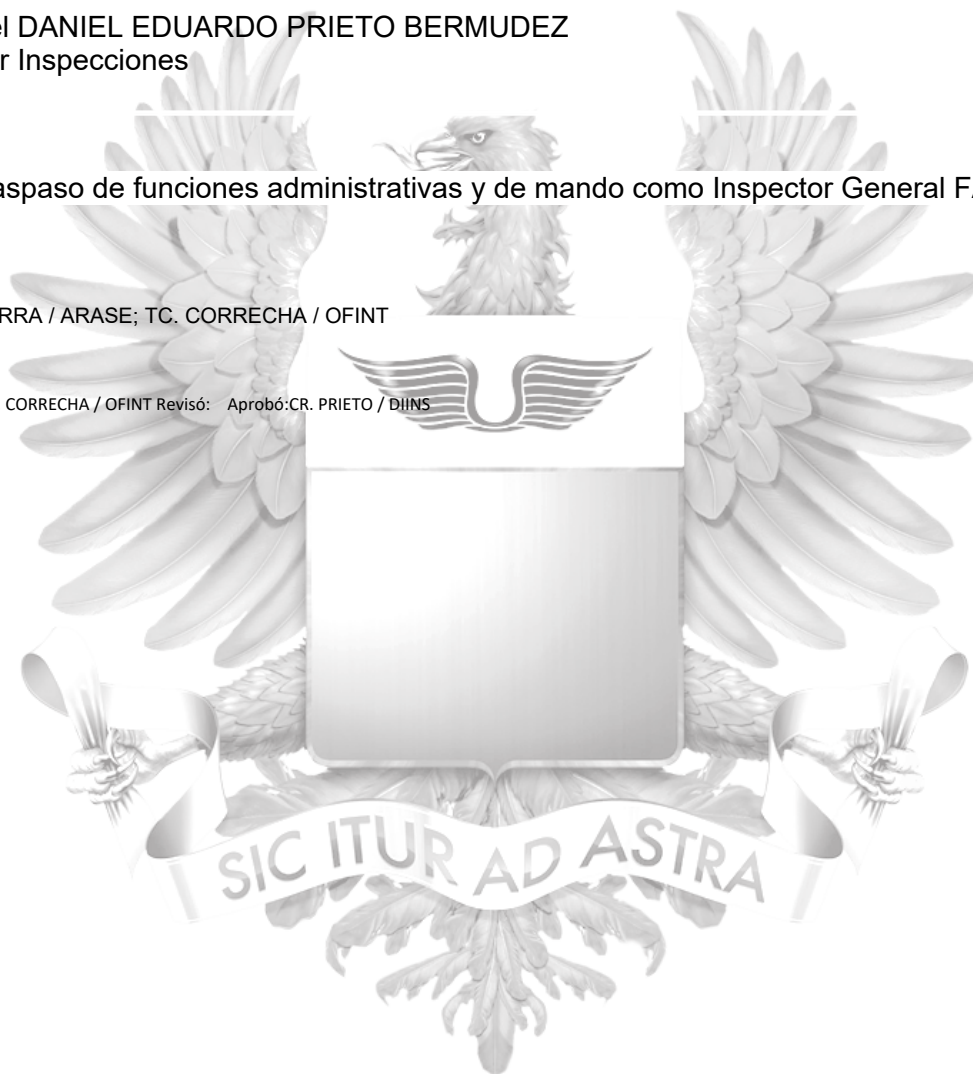
FUERZA AÉREA
COLOMBIANA
ASI SE VA A LAS ESTRELLAS

Coronel DANIEL EDUARDO PRIETO BERMUDEZ
Director Inspecciones

Con traspaso de funciones administrativas y de mando como Inspector General FAC

PD6. SIERRA / ARASE; TC. CORRECHA / OFINT

Elaboró: TC. CORRECHA / OFINT Revisó: Aprobó: CR. PRIETO / DIINS



“ASÍ SE VA A LAS ESTRELLAS”

Carrera 54 No. 26-25 CAN - Conmutador (1) 3159800 Bogotá,, Colombia.

anticorrupcion@fac.mil.co - unidadcorrespondenci@fac.mil.co - tramiteslegales@fac.mil.co
www.fac.mil.co